



5.-LA LEY DE DIOS

Los principios de fe dicen así:

“La ley moral, es decir los diez mandamientos. Creemos que Cristo no ha venido para hacer cualquier mejoramiento en la ley dada en Sinaí y escrita por su propio dedo (Mateo 5:17; Salmos 119:142), siendo que los diez mandamientos son perfectos y por eso un mejoramiento es imposible. (Salmo 19:7-8). Por eso, Cristo no pudo mudar esta ley, porque él es el mismo que era en el antiguo testamento. (1 Pedro 1:10-11; Colosenses 1: 15-16). Así cada uno que declara la ley de Dios mudada o anulada, demuestra, consiente o inconscientemente, que peca contra Dios. (Santiago 2:10; 1 Juan 3:10; Mateo 7:21): Por medio del reconocimiento y la obediencia a los diez mandamientos (Salmos 119:142, 153; Juan 15:10; 17:17) demostramos que amamos a Dios, al Padre y a su Hijo. (Juan 14:15; 21; 1 Juan 2:3-6). Dios no admite trasgresión de su Ley, sea por fuerza o por persecución, aunque venga de cualquier autoridad. (Hechos 5:29; 4:19; Daniel 3; Mateo 22:21). En asuntos de fe ningún hombre, ninguna autoridad tienen el derecho de decretar leyes. (Isaías 42:8; Juan 10:35pp).

La Ley de Dios se encuentra en el cielo:

Salmos 119:89 “Para siempre, oh Señor, permanece tu Palabra en el cielo.”

Apocalipsis 15:5 “Después miré, y vi que se abrió el Santuario en el cielo, la Tienda del Pacto.”

Apocalipsis 11:19 “Entonces fue abierto el Santuario de Dios que está en el cielo, y quedó a la vista el Arca de su Pacto en su Santuario. Y hubo relámpagos, voces y truenos, y un terremoto y una fuerte granizada.”

“En el templo celestial, la morada de Dios, su trono está asentado sobre el juicio y la justicia. En el lugar santísimo está su ley, la gran regla de justicia por medio de la cual se prueba a toda la humanidad. El arca, que contiene las tablas de la ley, está cubierta con el propiciatorio, ante el cual Cristo ofrece su sangre en favor del pecador.” **C.E.S. 102/3pp**



“Cuando se abrió el templo de Dios en el cielo, se vio el arca del pacto. En el lugar santísimo, en el santuario celestial, se encuentra consagrada y entronizada la ley divina, la ley promulgada por el mismo Dios entre truenos en el Sinaí y escrita con su propio dedo en las tablas de piedra.” **C.E.S. 122/1up 2**

La ley de Dios en la Creación:

Romanos 5: 12-14 “Por tanto, así como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, pues todos pecaron. Porque antes de ser dada la Ley, el pecado ya estaba en el mundo, porque el pecado no se atribuye cuando no hay Ley. Por eso, la muerte reinó desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron quebrantando un mandato, como lo hizo Adán, que era figura del que había de venir.”

Óseas 6:7 ““Pero como Adán, ellos traspasaron el pacto, me fueron infieles.”

“La ley de Dios existía antes que el hombre fuera creado. Los ángeles eran gobernados por ella. Satanás cayó porque transgredió los principios del gobierno de Dios. Después que Adán y Eva fueron creados, Dios les hizo conocer su ley. Esta no estaba escrita entonces, pero les fue repetida por Jehová. . .

Después del pecado y la caída de Adán, nada fue eliminado de la ley de Dios. Los principios de los Diez Mandamientos existían antes de la caída, y se ajustaban a la condición de un orden de seres santos.” **C.E.S. 25/3-4**

“Los Diez Mandamientos, harás, no harás, son diez promesas seguras para nosotros si prestamos obediencia a la ley que gobierna el universo. "Si me amáis, guardad mis mandamientos" (Juan 14: 15). He aquí la suma y la sustancia de la ley de Dios. Las bases de la salvación para cada hijo e hija de Adán se encuentran bosquejadas aquí...

La ley de los diez preceptos del mayor amor que se le pueda presentar al hombre, es la voz de Dios procedente del cielo que formula al alma esta promesa: "Haz esto y no estarás bajo el dominio y la dirección de Satanás". No hay puntos negativos en esa ley, aunque así lo parezca. Es HAZ y vivirás.” **Dios nos cuida del 10 de Agosto**



La de Dios dada en tablas de piedra en el Sinaí:

Éxodo 31:18 “Cuando el Señor terminó de hablar con Moisés en el monte Sinaí, le dio dos tablas del Testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios.”

“La ley de Dios que se encuentra en el santuario celestial es el gran original del cual eran copia exacta los preceptos grabados en las tablas de piedra y consignados por Moisés en el Pentateuco.” **C.E.S: 122/2pp**

“La ley no se proclamó en esa ocasión para beneficio exclusivo de los hebreos. Dios los honró haciéndolos guardianes y custodios de su ley; pero habían de tenerla como un santo legado para todo el mundo. Los preceptos del Decálogo se adaptan a toda la humanidad, y se dieron para la instrucción y el gobierno de todos. Son diez preceptos, breves, abarcantes, y autorizados, que incluyen los deberes del hombre hacia Dios y hacia sus semejantes; y todos se basan en el gran principio fundamental del amor. “Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimiento; y a tu prójimo como a ti mismo.” (Luc. 10: 27; véase también Deut. 6:4, 5; Lev. 19: 18.) En los 3

diez mandamientos estos principios se expresan en detalle, y se presentan en forma aplicable a la condición y circunstancias del hombre.” **P.P. 312/3**

La ley de Dios como Condición para la vida eterna:

Mateo 19: 16-17 “Entonces un joven se acercó a Jesús y le preguntó: “Maestro bueno, ¿qué bien haré para tener la vida eterna?” Y Jesús respondió: “¿Por qué me preguntas acerca de lo que es bueno? Sólo Uno es bueno. Si quieres entrar en la vida, guarda los Mandamientos.””

“La obediencia a los mandamientos de Dios dará como resultado que nuestros nombres sean inscriptos en el Libro de la Vida del Cordero.” **Cada día con Dios del 19 de marzo**



“La condición para alcanzar la vida eterna es ahora exactamente la misma de siempre, tal cual era en el paraíso antes de la caída de nuestros primeros padres: perfecta obediencia a la ley de Dios, perfecta justicia. Si la vida eterna se concediera con alguna condición inferior a ésta, peligraría la felicidad de todo el universo. Se le abriría la puerta al pecado con todo su séquito de dolor y miseria para siempre.

Cristo no disminuye las exigencias de la ley. En un lenguaje inconfundible, presenta la obediencia a ella como la condición de la vida eterna: la misma condición que se requería de Adán antes de su caída... El requisito que se ha de llenar bajo el pacto de la gracia es tan amplio como el que se exigía en el Edén: la armonía con la ley de Dios, que es santa, justa y buena.” **Dios nos cuida del 10 de agosto**

La Ley de Dios como regla de juzgar a los hombres:

Romanos 2:12 “Así, todos los que pecaron sin la Ley, sin la Ley también perecerán, y todos los que pecaron bajo la Ley, por la Ley serán juzgados.”

Santiago 2:12 “Así hablad y así obrad, como los que habéis de ser juzgados por la Ley de la libertad.”

Eclesiastés 12:13-14 “El fin de todo el discurso, es éste: Venera a Dios y guarda sus Mandamientos, porque éste es todo el deber del hombre. Porque Dios traerá toda obra a juicio, incluyendo toda cosa oculta, buena o mala.”

“La ley de Dios es la regla por la cual los caracteres y las vidas de los hombres serán probados en el juicio. Salomón dice: "Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es la suma del deber humano. Pues que Dios traerá toda obra a juicio" (Ecl. 12: 13, 14, VM). El apóstol Santiago amonesta a sus hermanos diciéndoles: "Así hablad pues, y así obrad, como hombres que van a ser juzgados por la ley de libertad" (Sant. 2: 12, VM).” **C.E.S. 129/1**

“En aquel día será evidente para todos que no hay, ni nunca hubo, ninguna causa para el pecado. En la condenación final de Satanás y de sus ángeles y de todos los hombres que 4



finalmente se hayan identificado con él como transgresores de la ley de Dios, toda boca quedará callada. Quedará muda la hueste de la rebelión, desde el primer gran rebelde hasta el último transgresor, Cuando se le pregunte por qué ha quebrantado la ley de Dios” **A fin de conocerle del 9 de enero**

Función de la Ley de Dios en el plan de la redención:

Romanos 3:20 “Porque por las obras de la Ley ninguno será justificado ante él; porque por la Ley se alcanza el conocimiento del pecado.”

Romanos 7:7 “Qué diremos, pues? ¿Es la Ley pecado? ¡De ninguna manera! Al contrario, yo no hubiera conocido el pecado sino por medio de la Ley. Porque tampoco hubiera conocido la concupiscencia, si la Ley no dijera: "No codiciarás".”

I Juan 3:4 “Todo el que comete pecado, quebranta la Ley, pues el pecado es la trasgresión de la Ley.”

Gálatas 3:24 “Así, la Ley fue nuestro tutor para llevarnos a Cristo, para que seamos justificados por la fe.”

Romanos 10:4 “Porque la finalidad de la Ley es conducirnos a Cristo, para justificar a todo el que cree.”

¿En que está basada la Ley de Dios?

Mateo 22: 37-40 “Jesús respondió: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y toda tu mente. "Este es el primero y el mayor Mandamiento. "Y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. "De estos dos Mandamientos penden toda la Ley y los Profetas.”

Romanos 13:8-10 “No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros. Porque el que ama al prójimo, cumple la Ley. Porque, "no cometerás adulterio, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás", y todo otro Mandamiento, en esta sentencia se resumen: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". El amor no hace mal al prójimo; así el amor es el cumplimiento de la Ley.”



“La vida eterna es la recompensa que será dada a todos los que obedecen los dos grandes Principios de la ley de Dios: el amor a Dios y al hombre... La obediencia a estos mandamientos es la única evidencia en el hombre de que posee un conocimiento genuino y salvador de Dios. El amor a Dios se demuestra por el amor a aquellos por quienes murió Cristo.” **A fin de conocerle del 3 de enero 5**

¿Qué identificará al pueblo de Dios en los últimos días?

Apocalipsis 14:12 “¡Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los Mandamientos de Dios y la fe de Jesús!”

“Pretendemos ser los depositarios de la Ley de Dios, y como pueblo profesamos [tener] mayor luz y vivir a la altura de una norma más elevada que cualquier otro pueblo de la tierra; por lo tanto debemos mostrar mayor perfección de carácter y una más profunda devoción, que exalte las verdades sagradas y eternas.” **Alza tus ojos del 18 de febrero**

¿Cómo solamente podemos guardar la ley de Dios?

Romanos 8: 3, 4, 7,8 “Porque lo que era imposible a la Ley, por cuanto era débil por la carne; Dios, al enviar a su propio Hijo en semejanza de carne de pecado, y como sacrificio por el pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia que quiere la Ley se cumpla en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la inclinación de la carne es contraria a Dios, y no se sujet a la Ley de Dios, ni tampoco puede. Así, los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.”

Gálatas 5:24 “Pero los que son de Cristo, han crucificado la carne con sus pasiones y malos deseos.”

Juan 15:5 “Yo Soy la vid, vosotros las ramas. El que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto. Porque separados de mí, nada podéis hacer.”

Filipenses 4:13 “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece.”



"Jesús continuó diciendo: "Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es." Por naturaleza, el corazón es malo, y "¿quién hará limpio de inmundo? Nadie."* Ningún invento humano puede hallar un remedio para el alma pecaminosa. "La intención de la carne es enemistad contra Dios; porque no se sujet a la ley de Dios, ni tampoco puede." "Del corazón salen los malos pensamientos, muertes, adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios, blasfemias." La fuente del corazón debe ser purificada antes que los raudales puedan ser puros. El que está tratando de alcanzar el cielo por sus propias obras observando la ley, está intentando lo imposible. No hay seguridad para el que tenga sólo una religión legal, sólo una forma de la piedad. La vida del cristiano no es una modificación o mejora de la antigua, sino una transformación de la naturaleza. Se produce una muerte al yo y al pecado, y una vida enteramente nueva. Este cambio puede ser efectuado únicamente por la obra eficaz del Espíritu Santo." **D.T.G. 143/16**

Personería Jurídica Resolución

Nro 0033 Del 08-01-2026

Ministerio Del Interior

COLOMBIA

¿Debemos obedecer toda la Ley de Dios o solamente una parte?

Santiago 2: 10-12 "Porque el que guarda toda a Ley, y ofende en un solo punto, es culpable de todos. Porque el que dijo: "No cometerás adulterio", también ha dicho: "No matarás". Si no cometes adulterio, pero matas, ya eres trasgresor de la Ley."

"Cuando la ley de Dios está escrita en el corazón, se manifiesta mediante una vida pura y santa. Los mandamientos de Dios no son letra muerta. Son espíritu y son vida, y someten la imaginación y hasta los pensamientos a la voluntad de Cristo. El corazón en el cual estén escritos será guardado con toda diligencia porque de él mana la vida. Todos los que amen a Jesús y guarden sus mandamientos tratarán de evitar hasta la misma apariencia del mal, no porque estén obligados a hacerlo, sino porque estarán copiando un modelo puro y sentirán aversión por todo lo que no esté de acuerdo con la ley escrita en sus corazones. No manifestarán suficiencia propia, sino que confiarán en Dios, el único que puede librarlos del pecado y la impureza. La atmósfera que los rodee será pura; no contaminarán sus propias almas ni la de los demás. Se complacerán en obrar con justicia, en amar misericordia y en humillarse para andar con Dios." **Cada día con Dios del 17 de Mayo**



Cristo y la Ley:

¿Qué dice Jesús acerca de la Ley de Dios?

Mateo 5:17-20 “”No penséis que he venido para abolir la Ley o los Profetas. No he venido a invalidar, sino a cumplir. "Os aseguro que mientras existan el cielo y la tierra, ni una letra, ni un punto de la Ley perecerán, sin que todo se cumpla. "Por lo tanto, el que viole uno de esos Mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será en el reino de los cielos. Pero el que los cumpla y los enseñe, ése será grande en el reino de los cielos. "Porque os digo, que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y los fariseos, no entrareis en el reino de los cielos.”

“”Hasta que perezca el cielo y la tierra --dijo Jesús,-- ni una jota ni un tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas." El sol que brilla en los cielos, la sólida tierra sobre la cual moramos, testifican para Dios que su ley es inmutable y eterna. Aunque ellos pasen, los preceptos divinos permanecerán. "Más fácil cosa es pasar el cielo y la tierra, que frustrarse un tilde de la ley.” **D.T.G. 274/3pp**

“Jesús vino para manifestar el carácter de Dios viviendo dirigido por la ley de Jehová. En cada lección dada a sus discípulos y a la gente, procuró definir claramente sus principios. Por su obediencia personal a la ley, dio un santo significado a los deberes comunes de la vida. Vivió como hombre entre los hombres... Vivió entre la gente. Compartió su pobreza y sus preocupaciones. Dignificó la vida en todos sus detalles manteniendo delante de los hombres la gloria de Dios y subordinando todas las cosas a la voluntad de su Padre. Su vida se caracterizó por su amor supremo a Dios y su amor ferviente a sus semejantes” **A fin de conocerle del 9 de octubre 7**

¿Durante qué tiempo estará en vigor la Ley de Dios?

Salmos 111:7-8 “Las obras de sus manos son fieles y justas, confiables son todos sus Mandamientos, permanecen firmes eternamente y para siempre, hechos en verdad y en rectitud.”



Lucas 16:17 ““Sin embargo, es más fácil que desaparezca el cielo y la tierra, antes que caiga un punto de la Ley.”

“La ley de Dios fue escrita por su propio dedo en tablas de piedra, lo cual demuestra que nunca podría ser cambiada o abrogada. Ha de estar en vigencia durante las edades eternas, tan inmutablemente como los principios de su gobierno.” **C.M.P.A.**

235/2pm

“Cuán maravillosa es la ley de Dios en su sencillez, extensión y perfección. En los propósitos y acciones de Dios hay misterios que la mente finita es incapaz de comprender...

Pero en la ley de Dios no hay misterios. El intelecto más débil puede captar esos principios para regular su vida y formar su carácter de acuerdo con el Modelo divino. Si los hijos de los hombres obedecen esta ley lo mejor que pueden, obtendrán poder intelectual y capacidad de discernimiento para comprender aun más los propósitos y los planes de Dios...

El sacrificio infinito de Cristo hecho para magnificar y exaltar la ley, testifica de que ni un tilde, ni una jota de esa ley dejará de tener validez sobre el transgresor. Cristo vino a pagar la deuda en que había incurrido el pecador por la transgresión, y a enseñar al hombre mediante su propio ejemplo a guardar la ley de Dios: Cristo dijo: “Yo he guardado los mandamientos de mi Padre” (Juan 15: 10)... Es inconcebible que tantos profesos servidores de Dios puedan descartar su ley enseñar a los pecadores que sus preceptos no tienen validez para ellos. ¡Qué engaño fatal!...” **A fin de conocerle del 15 de octubre**

La ley de Dios y su significado:

LEY DE DIOS

I

“No tendrás otros dioses fuera de mí.”



"Jehová, el eterno, el que posee existencia propia, el no creado, el que es la fuente de todo y el que lo sustenta todo, es el único que tiene derecho a la veneración y adoración supremas. Se prohíbe al hombre dar a cualquier otro objeto el primer lugar en sus afectos o en su servicio. Cualquier cosa que nos atraiga y que tienda a disminuir nuestro amor a Dios o que impida que le rindamos el debido servicio es para nosotros un dios."

P.P. 313/1 8

II

"No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que hay arriba en el cielo, ni abajo en la tierra. "No te inclinarás a ellas, ni las honrarás. Porque el Eterno tu Dios soy yo, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, hasta la tercera y la cuarta generación, a los que me aborrecen. "Pero trato con invariable amor por mil generaciones a los que me aman y guardan mis Mandamientos."

"Este segundo mandamiento prohíbe adorar al verdadero Dios mediante imágenes o figuras. Muchas naciones paganas aseveraban que sus imágenes no eran más que figuras o símbolos mediante los cuales adoraban a la Deidad; pero Dios declaró que tal culto es un pecado. El tratar de representar al Eterno mediante objetos materiales degrada el concepto que el hombre tiene de Dios. La mente, apartada de la infinita perfección de Jehová, es atraída hacia la criatura más bien que hacia el Creador, y el hombre se degrada a sí mismo en la medida en que rebaja su concepto de Dios.

"Yo soy el Señor Dios tuyo, el fuerte, el celoso." La relación estrecha y sagrada de Dios con su pueblo se representa mediante el símbolo del matrimonio. Puesto que la idolatría es adulterio espiritual, el desagrado de Dios bien puede llamarse celos.

"Que castigo la maldad de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generación, de aquellos, digo, que me aborrecen." Es inevitable que los hijos sufren las consecuencias de la maldad de sus padres, pero no son castigados por la culpa de



sus padres, a no ser que participen de los pecados de éstos. Sin embargo, generalmente los hijos siguen los pasos de sus padres. Por la herencia y por el ejemplo, los hijos llegan a ser participantes de los pecados de sus progenitores. Las malas inclinaciones, el apetito pervertido, la moralidad depravada, además de las enfermedades y la degeneración física, se transmiten como un legado de padres a hijos, hasta la tercera y cuarta generación. Esta terrible verdad debiera tener un poder solemne para impedir que los hombres sigan una conducta pecaminosa.

"Y que uso de misericordia hasta millares de generaciones con los que me aman y guardan mis mandamientos." El segundo mandamiento, al prohibir la adoración de falsos dioses, demanda que se adore al Dios verdadero. Y a los que son fieles en servir al Señor se les promete misericordia, no sólo hasta la tercera y cuarta generación, que es el tiempo que su ira amenaza a los que le odian, sino hasta la milésima generación."

P.P.313/3-314/1

III

“No tomarás el nombre del Eterno tu Dios en vano. Porque el Señor no dará por inocente al que tome su nombre en vano.”

“Este mandamiento no sólo prohíbe el jurar en falso y las blasfemias tan comunes, sino también el uso del nombre de Dios de una manera frívola o descuidada, sin considerar su tremendo significado. Deshonramos a Dios cuando mencionamos su nombre en la 9

conversación ordinaria, cuando apelamos a él por asuntos triviales, cuando repetimos su nombre con frecuencia y sin reflexión. "Santo y terrible es su nombre." (Sal. 111: 19.) Todos debieran meditar en su majestad, su pureza, y su santidad, para que el corazón comprenda su exaltado carácter; y su santo nombre se pronuncie con respeto y solemnidad.”

P.P. 314/3



IV

"Acuérdate del día sábado para santificarlo. "Seis días trabajarás y harás toda tu obra. "Pero el sábado es el día de reposo del Señor tu Dios. No hagas ningún trabajo en él; ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas."Porque en seis días el Eterno hizo el cielo, la tierra y el mar, y todo lo que contienen, y reposó en el séptimo día. Por eso, el Señor bendijo el sábado y lo declaró santo."

"Aquí no se presenta el sábado como una institución nueva, sino como establecido en el tiempo de la creación del mundo. Hay que recordar y observar el sábado como monumento de la obra del Creador. Al señalar a Dios como el Hacedor de los cielos y de la tierra, el sábado distingue al verdadero Dios de todos los falsos dioses. Todos los que guardan el séptimo día demuestran al hacerlo que son adoradores de Jehová. Así el sábado será la señal de lealtad del hombre hacia Dios mientras haya en la tierra quien le sirva.

El cuarto mandamiento es, entre todos los diez, el único que contiene tanto el nombre como el título del Legislador. Es el único que establece por autoridad de quién se dio la ley. Así, contiene el sello de Dios, puesto en su ley como prueba de su autenticidad y de su vigencia.

Dios ha dado a los hombres seis días en que trabajar, y requiere que su trabajo sea hecho durante esos seis días laborables. En el sábado pueden hacerse las obras absolutamente necesarias y las de misericordia. A los enfermos y dolientes hay que cuidarlos todos los días, pero se ha de evitar rigurosamente toda labor innecesaria. "Si retrajeras del sábado tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y al sábado llamas delicias, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no haciendo tus caminos, ni buscando tu voluntad." (Isa. 58: 13.) No acaba aquí la prohibición. "Ni hablando tus palabras," dice el profeta. Los que durante el sábado hablan de negocios o hacen proyectos, son considerados por Dios como si realmente realizaran transacciones comerciales. Para santificar el sábado, no debiéramos siquiera permitir que nuestros pensamientos se detengan en cosas de carácter mundial. Y el mandamiento incluye a todos los que están dentro de nuestras puertas. Los habitantes de la casa



deben dejar sus negocios terrenales durante las horas sagradas. Todos debieran estar unidos para honrar a Dios y servirle voluntariamente en su santo día.”

P.P. 315/1-316/0 10

V

“Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que el Señor tu Dios te da.”

“Se debe a los padres mayor grado de amor y respeto que a ninguna otra persona. Dios mismo, que les impuso la responsabilidad de guiar las almas puestas bajo su cuidado, ordenó que durante los primeros años de la vida, los padres estén en lugar de Dios respecto a sus hijos. El que desecha la legítima autoridad de sus padres, desecha la autoridad de Dios. El quinto mandamiento no sólo requiere que los hijos sean respetuosos, sumisos y obedientes a sus padres, sino que también los amen y sean tiernos con ellos, que alivien sus cuidados. Que escuden su reputación, y que les ayuden y consuelen en su vejez. También encarga sean considerados con los ministros y gobernantes, y con todos aquellos en quienes Dios ha delegado autoridad.

Este es, dice el apóstol, "el primer mandamiento con promesa" (Efes. 6: 2.) Para Israel, que esperaba entrar pronto en Canaán, esto significaba la promesa de que los obedientes vivirían largos años en aquella buena tierra; pero tiene un significado más amplio, pues incluye a todo el Israel de Dios, y promete la vida eterna sobre la tierra, cuando ésta sea librada de la maldición del pecado.”

P.P 316/2-3

VI

“No matarás.”

“Todo acto de injusticia que contribuya a abreviar la vida. el espíritu de odio y de venganza, o el abrigar cualquier pasión que se traduzca en hechos perjudiciales para



nuestros semejantes o que nos lleve siquiera a desearles mal, pues "cualquiera que aborreca a su hermano, es homicida" (1 Juan 3: 15), todo descuido egoísta que nos haga olvidar a los menesterosos y dolientes, toda satisfacción del apetito, o privación innecesaria, o labor excesiva que tienda a perjudicar la salud; todas estas cosas son, en mayor o menor grado, violaciones del sexto mandamiento."

P.P. 316/4-317/0

VII

"No cometerás adulterio."

"Este mandamiento no sólo prohíbe las acciones impuras, sino también los pensamientos y los deseos sensuales, y toda práctica que tienda a excitarlos. Exige pureza no sólo de la vida exterior, sino también en las intenciones secretas y en las emociones del corazón. Cristo, al enseñar cuán abarcante es la obligación de guardar la ley de Dios, declaró que los malos pensamientos y las miradas concupiscentes son tan ciertamente pecados como el acto ilícito."

P.P. 317/1 11

VIII

"No hurtarás."

"Esta prohibición incluye tanto los pecados públicos como los privados. El octavo mandamiento condena el robo de hombres y el tráfico de esclavos, y prohíbe las guerras de conquista. Condena el hurto y el robo. Exige estricta integridad en los más mínimos pormenores de los asuntos de la vida. Prohíbe la excesiva ganancia en el comercio, y requiere el pago de las deudas y de salarios justos. Implica que toda tentativa de sacar provecho de la ignorancia, debilidad, o desgracia de los demás, se anota como un fraude en los registros del cielo."

P.P. 317/2



IX

“No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.”

“La mentira acerca de cualquier asunto, todo intento o propósito de engañar a nuestro prójimo, están incluidos en este mandamiento. La falsedad consiste en la intención de engañar. Mediante una mirada, un ademán, una expresión del semblante, se puede mentir tan eficazmente como si se usaran palabras. Toda exageración intencionada, toda insinuación o palabras indirectas dichas con el fin de producir un concepto erróneo o exagerado, hasta la exposición de los hechos de manera que den una idea equivocada, todo esto es mentir. Este precepto prohíbe todo intento de dañar la reputación de nuestros semejantes por medio de tergiversaciones o suposiciones malintencionadas, mediante calumnias o chismes. Hasta la supresión intencional de la verdad, hecha con el fin de perjudicar a otros, es una violación del noveno mandamiento.” Jurídica Resolución Nro 0033 Del 08-01-2026 Ministerio Del Interior COLOMBIA

P.P. 317/3-318/0

X

“No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la esposa de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.”

“El décimo mandamiento ataca la raíz misma de todos los pecados, al prohibir el deseo egoísta, del cual nace el acto pecaminoso. El que, obedeciendo a la ley de Dios, se abstiene de abrigar hasta el deseo pecaminoso de poseer lo que pertenece a otro, no será culpable de un mal acto contra sus semejantes.”

P.P. 318/2